

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN 400/38449/2021 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (B.O.E. nº 312 de 29.12.21).

TRIBUNAL CALIFICADOR (nº 1)

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 400/38449/2021, de 16 de diciembre de 2021, por la que se convocó el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, se cita a los candidatos para la lectura pública del primer ejercicio ante este tribunal en el orden que se especifica a continuación, según su área de especialización:

Lectura Especialidad “SISTEMAS AERONAUTICOS”, comienza el **martes 7 de junio y a las 9:30 horas en la Sala Hall del edificio de Dirección H01**, y puede prolongarse hasta el día siguiente.

Lectura Especialidad “INGENIERÍA ÓPTICA PARA INSTRUMENTACIÓN ESPACIAL”, comienza el **miércoles 8 de junio a las 9:30 horas en la Sala Hall del edificio de Dirección H01**, podría prolongarse hasta el día siguiente.

El orden de lectura de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primer apellido de la letra V, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 23 de junio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

De acuerdo con el apartado 9.9 en cuanto a la actuación del tribunal de acuerdo con el principio de transparencia, y siguiendo las recomendaciones del Anexo I de la convocatoria del proceso selectivo este tribunal ha acordado establecer un criterio de corrección ponderado de la siguiente manera:

- ✓ Conocimientos: 75%
- ✓ Claridad y orden de ideas y calidad de expresión escrita: 20%
- ✓ Forma de presentación y exposición: 5%

Torrejón de Ardoz, 1 de Junio de 2022

TRIBUNAL CALIFICADOR.